

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

A.M.V S.A - ASOCIADOS MARIN VALENCIA S.A



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS COMBUSTIBLE

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS COMBUSTIBLE

Bogotá, Agosto de 2011

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

A.M.V S.A

ANÁLISIS 2010

AUDITOR. NO ES UNA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN RAZÓN A QUE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL NO ES LA DE EJERCER LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN MAYORISTA, POR LO TANTO, NO SE ENCUENTRA OBLIGADA A CONTRATAR AUDITORÍA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS.

1. Descripción General de la empresa

1.1. Datos Generales

Razón Social. A.M.V S.A - ASOCIADOS MARIN VALENCIA S.A

Sigla. A.M.V S.A - ASOCIADOS MARIN VALENCIA S.A

NIT. 8902130749

Fecha última Actualización RUPS. 2011-04-02

Total Servicios Prestados. Gas Licuado del Petróleo

Fecha de Constitución. 1987-01-28

Fecha de inicio de Operaciones. 2009-03-13

Tabla No. 1

La empresa A.M.V S.A - ASOCIADOS MARIN VALENCIA S.A es una sociedad anónima conformada únicamente por capital privado. En la gerencia general se encuentra el Dr. Alvaro Marín Valencia.

La sede principal de la compañía se encuentra ubicada en el municipio de Bucaramanga – Santander y cuenta con una sede en Bogotá D.C. La planta de personal de la compañía esta conformada por 90 empleados con contratación directa. La producción de GLP la lleva a cabo en el pozo Estación la Gloria, el cual se encuentra ubicado en el departamento del Casanare.

De acuerdo al nuevo marco regulatorio expedido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas para la prestación del servicio público de gas licuado del petróleo – GLP-, la compañía desde el 13 de marzo de 2009 se encuentra ejerciendo la actividad de comercialización mayorista.

Es oportuno mencionar que la actividad de comercializador mayorista no es la actividad principal de A.M.V S.A ESP, por lo tanto, la compañía no es empresa de servicios y no tiene la obligación de contratar la auditoría externa de gestión y resultado de que trata el artículo 51 de la Ley 142 de 1994.

No obstante lo anterior, la compañía se encuentra bajo la vigilancia y control de la Superintendencia de Servicios Públicos por estar ejerciendo una actividad complementaria a la prestación del servicio público de Gas Licuado del Petróleo y por consiguiente debe reportar al Sistema Único de Información toda la información exigida para la actividad de Comercialización Mayorista. Así mismo, tiene la obligación de dar cumplimiento a todas las exigencias regulatorias expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas Combustible y reglamentación técnica expedida por el Ministerio de Minasy Energía.

2. Aspectos Financieros - Administrativos

2.1 Estados de Resultados (En millones de pesos)

Los ingresos operacionales por comercialización mayorista de glp presentaron un aumento del 91.26% con respecto al año anterior, ubicándose en 823.3 millones de pesos. Los costos operacionales ascendieron a 661.5 millones de pesos en el 2010, equivalente a un crecimiento del 94.09%, y obteniendo una participación del 80.3% de los ingresos operacionales.

Dentro de los costos se observa un costo del glp por \$470 millones de pesos, costos de sueldos y salarios por \$110.6 millones y costos generales de \$80.2 millones. El detalle de la contabilidad de la empresa es limitado por lo que conviene revisar el sede los registros contables tomados del módulo de contabilidad.

ESTADO DE RESULTADOS	2010	2009	VAR
INGRESOS OPERACIONALES	\$823.283.500	\$430.455.600	91,26%
COSTOS OPERACIONALES	\$661.467.204	\$340.800.210	94,09%
GASTOS OPERACIONALES	\$98.258.974	\$63.796.775	54,02%
UTILIDADES OPERACIONALES	\$63.557.322	\$25.858.615	145,79%
OTROS INGRESOS	\$0	\$0	0,00%
INGRESOS POR FINANCIACIÓN DE USUARIOS	\$0	\$0	0,00%
OTROS GASTOS	\$0	\$0	#DIV/0!
GASTO DE INTERESES	\$0	\$0	#DIV/0!
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	\$63.557.322	\$25.858.615	145,79%

Tabla No. 2

Los gastos operacionales presentaron un incremento del 54.02% en el 2010, pasando de 63.8 millones en el 2009 a 98.3 millones en el último año, producto del aumento de egresos por concepto de contribuciones efectivas, la provisión del impuesto de renta por las mayores utilidades del último ejercicio y las depreciaciones de la propiedad, planta y equipo.

Ingresos, Costos y Gastos Operacionales (Pesos)

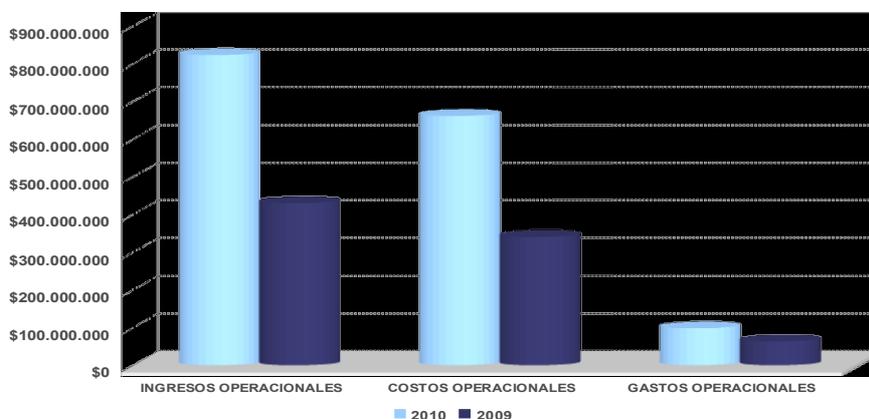


Figura No. 1

En el reporte contable de la empresa para la actividad de comercialización de glp no se encuentran asociados otros ingresos y gastos no operacionales.

Finalmente, la utilidad operacional es equivalente a la utilidad neta, aumentando en 145.8%, pasando de 25.9 millones de pesos en el 2009 a 63.6 millones en el 2010.

Utilidad Operacional y Utilidad Neta (Pesos)



Figura No. 2.

Los activos registraron un crecimiento del 111.47%, pasando de 86.8 millones de pesos en el 2009 a 183.5 millones en el último año, generado por el incremento del 212.18% de los activos corrientes. Estos activos de \$148.7 millones se clasificaron en su totalidad en la cuenta de inversiones de renta fija.

En los activos de propiedad, planta y equipo de 34.8 millones de pesos se observa una reducción del 11.11% con relación a 2009, debido a la depreciación del período. Estos activos aparecen en la cuenta de maquinaria y equipo.

BALANCE GENERAL	2010	2009	Var
Activo	\$183.464.343	\$86.756.246	111,47%
Activo Corriente	\$148.683.543	\$47.627.846	212,18%
Activos de Propiedad, Planta y Equipo	\$34.780.800	\$39.128.400	-11,11%
Inversiones	\$148.417.548	\$16.214.700	815,33%
Pasivo	\$94.048.406	\$60.897.631	54,44%
Pasivo Corriente	\$94.048.406	\$60.897.631	54,44%
Obligaciones Financieras	\$0	\$0	#DIV/0!
Patrimonio	\$89.415.937	\$25.858.615	245,79%
Capital Suscrito y Pagado	\$0	\$0	#DIV/0!

Tabla No. 3.

Los pasivos se encontraron en 94 millones de pesos en el último año, incrementándose en 54.44% con respecto al 2009. La deuda aparece concentrada en su totalidad en el corto plazo. Las cuentas por pagar ascienden a \$91 millones de avances y anticipos recibidos (40.5 millones de pesos) y otras cuentas por pagar. El valor restante de las obligaciones de la empresa se relaciona con las provisiones de impuesto de renta por 2.7 millones.

El patrimonio de la empresa, ascendió a 89.4 millones de pesos, representando un crecimiento del 245.8%, originado en el aumento de las utilidades netas del período.

Estructura del Capital (Pesos)

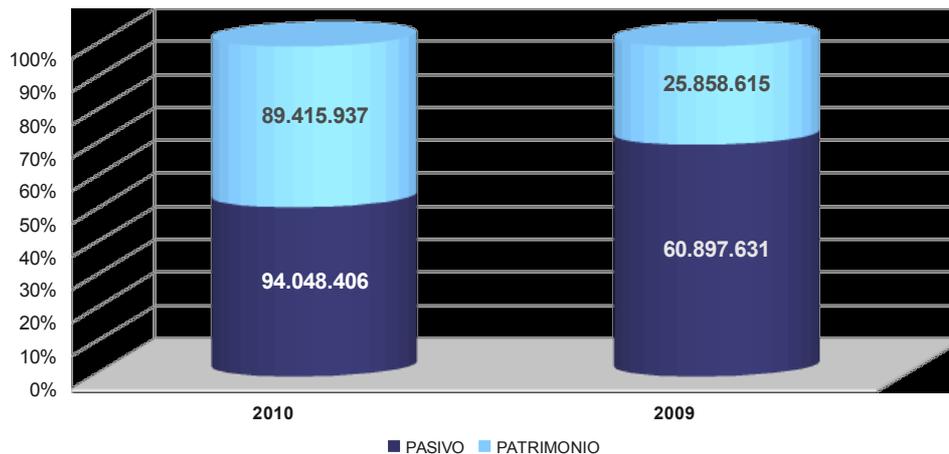


Figura No. 3

La razón corriente mejoró de manera sustancial con relación al 2009 a pesar de una concentración de deuda del 100% en el corto plazo, encontrándose en 1.6 veces continuando corrigiendo en parte el riesgo de liquidez debido a una mayor participación de activos corrientes sobre activos totales, al pasar de 54.9% a 81.04%.

La empresa no registra saldos de cartera y cuentas por pagar relacionadas con la prestación del servicio público, por lo tanto no aplicó el cálculo de las rotaciones de cuentas por cobrar y pago a proveedores.

El nivel de endeudamiento se redujo del 70.2% al 51.3% a pesar del crecimiento de más del 50% de los pasivos. Esto ocurre porque el dinamismo de los activos fue en todo caso mayor al registrado en la deuda.

INDICADORES	2010	2009
Costos Operacionales/ Ingresos Operacionales	80,3%	79,2%
Gastos de Administración/ Ingresos Operacionales	11,1%	13,7%
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente - Veces	1,6	0,8
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	0,0	0,0
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	0,0	0,0
Activo Corriente Sobre Activo Total	81,04%	54,90%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	51,3%	70,2%
Patrimonio Sobre Activo	48,7%	29,8%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	100,0%	100,0%
Cobertura de Intereses - Veces	#DIV/0!	#DIV/0!
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	70.621.922	30.874.215
Margen Operacional	8,6%	7,2%
Rentabilidad de Activos	38,5%	35,6%
Rentabilidad de Patrimonio	81,5%	122,6%

Tabla No. 4

El Ebitda creció de \$30.8 millones a \$70.6 millones demostrando que la actividad que desarrolla la empresa cada año genera un mayor flujo de caja que permite apalancar la operación.

Debido a este incremento en el Ebitda, se generaron incrementos en las rentabilidades operacionales, del activo y del patrimonio, pasando del 7.2%, 35.6% y 122.6% al 8.6%, 38.5% y 81.5%, respectivamente.

La empresa no registra gastos financieros, por lo que no aplicó el cálculo del indicador de cobertura de intereses. No obstante es importante señalar que la empresa debió registrar comisiones bancarias en las transacciones relacionadas con la venta de comercialización mayorista de glp, por lo que si hubo lugar a gastos no operacionales durante el período.

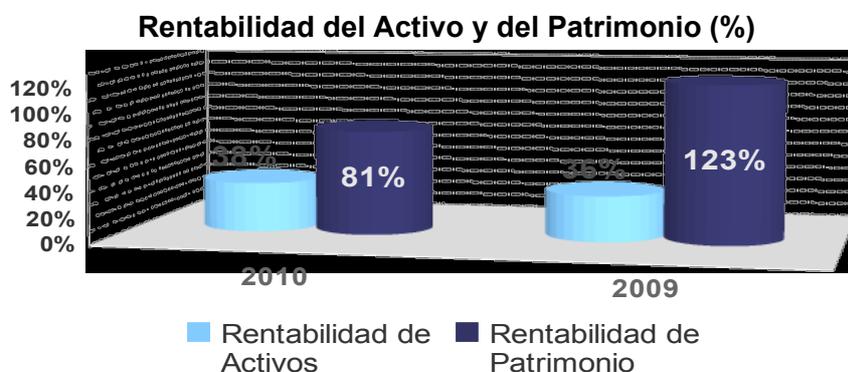


Figura No. 4.

2.2 Indicadores de Gestión - CREG

La empresa cumple con el indicador de margen operacional exigido por la CREG con un resultado del 9%. La contabilidad no relaciona cartera y pagos pendientes del servicio, por lo que no aplicó el cálculo de las rotaciones. Tampoco aplicó la determinación de la cobertura de intereses ante la ausencia de gastos financieros registrados en la contabilidad.

De otra parte, la razón corriente se encuentra cercana del referente exigido, evidenciándose una gestión aceptable entre activos de rápida conversión al dinero versus los pasivos de corto plazo.

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2010	Resultado	Observación
Margen Operacional	3%	9%	Cumple
Cobertura de Intereses - Veces	5	#DIV/0!	Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	9	0,0	Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar - Días	5	0,0	Cumple
Razón Corriente - Veces	2	1,6	No Cumple

Tabla No. 5.

3. Aspectos técnicos - operativos

Para la producción del GLP, la empresa A.M.V S.A se encuentra operando el pozo denominado Estación La Gloria el cual se encuentra ubicado en el departamento de Casanare.

De acuerdo con la información reportada al SUI, el GLP producido y comercializado por A.M.V S.A en el 2010 tuvo en promedio las siguientes características tomadas en las cromatografías de Calidad:

Poder Calorífico (btu/lb): 47.03

Presión de Vapor (psi): 116.3

Densidad relativa: 0.534

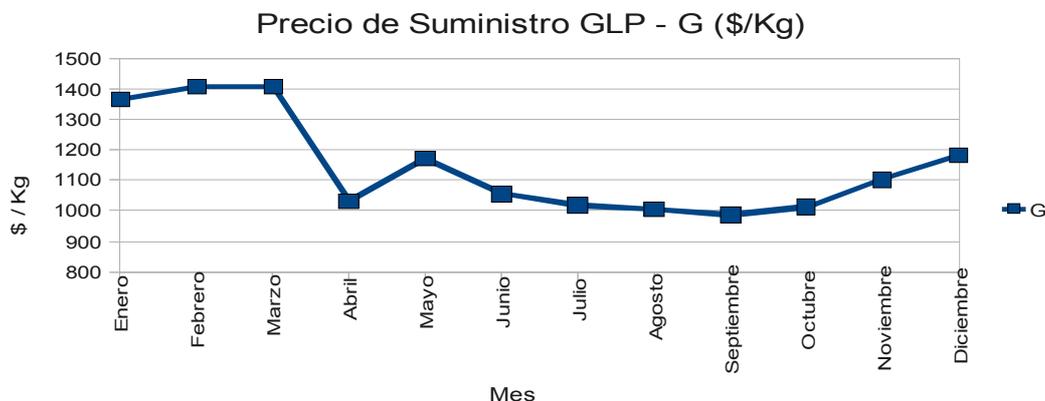
Propano (%): 53.09

Iso-Butano(%): 19.8

N-Butano (%): 25

4. Aspectos Comerciales

4.1. Precio máximo de suministro GLP - G



Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1,363.58	1,406.36	1,406.36	1,029.91	1,171.36	1,055.09	1,017.93	1,005.78	986.75	1,011.84	1,102.2	1,181.98

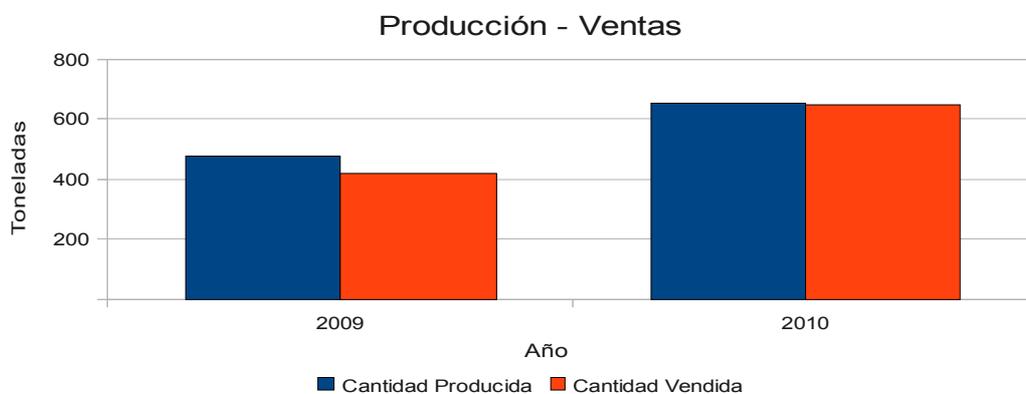
Figura No. 5

De conformidad con las resoluciones CREG 066 de 2007 y 059 de 2008, por las cuales se establece la regulación de precios de suministro de GLP de comercializadores mayoristas a distribuidores, para las fuentes de producción diferentes a las de ECOPETROL S.A el precio de suministro del GLP se determinará libremente.

Teniendo en cuenta lo anterior, el precio máximo de suministro de GLP de A.M.V S.A en el 2010 tuvo un promedio de 1,144.92 \$/Kg, presentando un incremento del 34.45% con respecto al 2009. El mes donde presentó el mayor precio de suministro fue marzo de 2010 con un valor de 1,406.36 \$/Kg y el mes donde se presentó menor precio de suministro fue septiembre de 2010 con un valor de 986.75 \$/Kg.

De la gráfica se puede evidenciar que los precios de suministro en el 2010 tuvieron dos comportamientos en donde el primer semestre evidencia una tendencia a la baja y en el segundo semestre una tendencia al alza.

4.2. Producción, Compras y Ventas de GLP



Medidas	2009	2010
Cantidad Producida	475.78	652.92
Cantidad Vendida	418.1	647.6

Figura No. 6.

Tomando la información reportada por A.M.V S.A al SUI, se tiene que en el 2010 la compañía produjo 652.92 toneladas de GLP, que con respecto al 2009 se presenta un incremento en la producción del 37.23% equivalentes a 177.14 toneladas de GLP. La compañía en el 2010 satisfizo la demanda con su propia producción, es decir, no tuvo que comprar cantidades GLP adicionales a otros comercializadores mayoristas para abastecer su demanda.

De igual forma, las ventas de GLP en el 2010 evidencian un comportamiento creciente con respecto con el 2009 del 54.89% equivalentes a 229.5 toneladas de GLP. Los clientes de GLP de A.M.V S.A en el 2010 fueron los siguientes: Distribuidora Central de Gas S.A ESP con ventas del orden de las 383.62 toneladas de GLP, Catena Manoa S.A ESP con ventas del orden de las 199.78 toneladas de GLP, Almacenadora de Gases de Apiay S.A ESP con 40.42 toneladas de GLP y Distribuidora de Gas Monzagas S.A ESP con 23.76 toneladas de GLP.

Es oportuno mencionar que para poder suministrar producto a las empresas Distribuidora Central de Gas S.A ESP y Distribuidora de Gas Monzagas, la compañía A.M.V firmó en el 2009 y en el 2010 respectivamente un contrato de suministro de GLP el cual es obligatorio para todas las relaciones contractuales entre los Comercializadores Mayoristas y Distribuidores de la cadena del servicio público de Gas Licuado del Petróleo.

El comportamiento creciente evidenciado entre el 2009 y el 2010 de la producción y ventas de GLP por parte de A.M.V S.A, obedece a que en el 2009 la compañía inició operaciones y estaba en un período de asentamiento en el mercado de GLP, una vez superada esa etapa han logrado firmar contratos de suministro de GLP con dos empresas distribuidoras y realiza ventas a otros comercializadores mayoristas que requieren de gas adicional para satisfacer su demanda.

5. Evaluación de la Gestión

A.M.V S.A no es una empresa de servicios públicos, condición que tiene por ejercer una actividad complementaria del servicio público de GLP y porque su actividad principal registrada en el objeto social de la compañía no es la producción de GLP. Por lo anterior, no tiene obligación de contratar una auditoría externa de gestión y resultados.

6. Calidad y Reporte de la Información al SUI

En el 2010, la Superintendencia efectuó tres requerimientos por el no cargue oportuno de la información al SUI, los cuales fueron atendidos oportunamente por la empresa A.M.V S.A.

Como consecuencia de lo anterior, la empresa A.M.V S.A para el 2010 cumplió con la obligación de reporte de información en los tópicos financiero, técnico-operativo, comercial y actualización del RUPS.

La compañía realizó 1 solicitud de soporte para modificar la información del plan cantable reportada al SUI, la cual fue aprobada por la Superintendencia.

7. Acciones SSPD

En el 2010, la Superintendencia de Servicios Públicos desarrolló las siguientes acciones en ejercicio de sus funciones de vigilancia y control:

1. Revisión tarifaria, es oportuno mencionar que el precio de producción del GLP de A.M.V S.A es desregulado, en cuanto a esta labor se ha requerido a la empresa con el objeto de recordarle la exigencia regulatoria en la fecha de entrada en vigencia de las tarifas.
2. Seguimiento al cargue de la información al SUI, en los tópicos comercial, financiero, actualización RUPS y técnico – operativo. Como consecuencia de esta labor, la Superintendencia efectuó tres requerimientos por el no cargue oportuno de la información, los cuales fueron atendidos en su totalidad por la empresa A.M.V S.A. Así mismo, se puede evidenciar un alto nivel de cumplimiento con la exigencia del reporte de información al SUI.
3. Análisis financiero. Como consecuencia de esta labor, se detectó una inconsistencia en la calidad de la información reportada al SUI en los estados financieros, lo que generó una solicitud de modificación de la información por parte de A.M.V S.A.
4. Teniendo en cuenta que A.M.V S.A suministra GLP directamente a empresas distribuidoras, se solicitaron los contratos de suministro exigidos por la regulación vigente.

8. Conclusiones y Recomendaciones

8.1 Conclusiones

La empresa A.M.V S.A inició operaciones en marzo de 2009 en la actividad de comercialización mayorista. De acuerdo con la información reportada al SUI, la compañía produce GLP en el pozo denominado Estación La Gloria, el cual se encuentra ubicado en el departamento de Casanare.

Teniendo en cuenta que la compañía solo se dedica a la producción de GLP y que su actividad principal contemplada en el objeto social no es la prestación del servicio público de GLP, la empresa A.M.V S.A aunque esta bajo la vigilancia y control de la Superintendencia por intervenir en la cadena del servicio público de gas licuado del petróleo, no es una empresa de servicios públicos y no está obligada a contratar la auditoría externa de gestión y resultados de que trata el artículo 51 de la Ley 142 de 1994.

Entre el 2009 y el 2010, se evidencia un incremento en la producción del 37.23% equivalentes a 177.14 toneladas de GLP y en las ventas del 54.89% equivalentes a 229.5 toneladas de GLP, situación que puede obedecer a que la compañía en el 2009 estaba en un período de adaptación y conocimiento de las exigencias que debían cumplir como empresa comercializadora mayorista y en el 2010 ya con un conocimiento de dichas exigencias, procedió a realizar ventas a otras empresas comercializadoras mayoristas y a empresa distribuidores de GLP.

Como resultado del análisis financiero, se puede concluir que los ingresos operacionales por comercialización mayorista de GLP presentaron un aumento del 91.26% con respecto al año anterior, ubicándose en 823.3 millones de pesos. Así mismo, el Ebitda creció de \$30.8 millones a \$70.6 millones demostrando que la actividad que desarrolla la empresa cada año genera un mayor flujo de caja que permite apalancar la operación.

Debido a este incremento en el Ebitda, se generaron incrementos en las rentabilidades operacionales, del activo y del patrimonio, pasando del 7.2%, 35.6% y 122.6% al 8.6%, 38.5% y 81.5%, respectivamente.

En cuanto a los indicadores de gestión, la compañía cumple con los indicadores de margen operacional, cobertura de intereses – veces, rotación de cuentas por cobrar – días, rotación de cuentas por pagar – días y no cumple con el indicador razón corriente, evidenciándose una gestión aceptable entre activos de rápida conversión al dinero versus los pasivos de corto plazo.

En cuanto al reporte de información al SUI, la empresa A.M.V S.A evidencia un alto nivel de cumplimiento a la obligación de cargue en los tópicos comercial, técnico operativo, financiero y actualización del RUPS. No obstante lo anterior, en el 2010 se generó una alerta por la inconsistencia en la información reportada en el tópico financiero para la vigencia 2009, situación que fue subsanada por la compañía a través de la modificación de la información reportada.

A manera general se puede concluir que A.M.V S.A es una empresa organizada, que desde el inicio de operaciones se comprometió con el cumplimiento de toda la normatividad vigente aplicable a la actividad de comercialización mayorista y como fruto de esta organización se puede evidenciar que con tan solo dos años de operación las ventas han incrementado sustancialmente.

Como resultado de la gestión de la compañía en el 2010, se generan las siguientes alertas en vigilancia y control:

En cuanto a la revisión tarifaria, se debe hacer seguimiento a la fecha de entrada en vigencia de las tarifas, en razón a que no se esta dando cumplimiento a las exigencias regulatorias dictadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas Combustible sobre este tema.

Por último, continuar con la revisión tarifaria, seguimiento cargue de información al SUI, análisis financiero y las demás a que haya lugar en ejercicio de las funciones de la Superintendencia.